

PREMIOS ASEVA-DIVULGACIÓN

ASEVA considera que la puesta en valor y difusión a la sociedad de actividades de investigación científica es de alta importancia. En este sentido, con el fin de promover divulgación científica en ciencia y tecnología de vacío, ASEVA tiene abierto un Concurso por el que se convocan los premios **ASEVA-divulgación**

1. A quién va dirigido:

Este concurso va dirigido a jóvenes investigadores, en concreto a estudiantes de doctorado y/o investigadores postdoctorales con menos de 5 años de experiencia postdoctoral. Dicho investigador deberá estar afiliado a ASEVA

2. Cuál es el objetivo:

El objetivo del concurso es divulgar temas relacionados con el mundo del vacío, bien explicando conceptos básicos y/o técnicas consolidadas, mostrando nuevos resultados o temáticas de actualidad, líneas de investigación, patentes, instalaciones y equipos de laboratorios, una noticia candente en el panorama internacional, sobre un premio Nobel.... La introducción de la temática a divulgar mediante cuentos, historias de ficción, poemas, etc también son bienvenidos.

3. Cómo se puede participar:

Existen dos modalidades de participación con un premio en cada una de ellas:

- **Artículo de divulgación:** textos cortos (máximo 1000 palabras). Tienen que tener un título, afiliación del solicitante y podrán ir acompañados de una figura explicativa. El formato es libre.
- **Videos de divulgación:** vídeos cortos científico-divulgativos (de entre 3 y 5min). Tienen que tener un título e ir acompañadas de un texto explicativo breve, que incluya afiliación del solicitante.

Tanto los artículos como los videos de divulgación podrán subirse en cualquier momento y estarán colgados de nuestra página web de ASEVA (<https://aseva.es/>) y aparecerán en las ASEVA News. Cada seis meses seleccionaremos los mejores en cada modalidad. El jurado se reserva el derecho a no publicar aquellos trabajos que estime que no reúnen las suficientes cualidades o carecen de la calidad y el rigor adecuados. El idioma de las contribuciones podrá ser castellano y/o inglés

4. Cuáles son los pasos a seguir para participar:

Las candidaturas podrán presentarse tanto de forma individual como de manera colectiva (no por más de tres autores). Cuando se presenten de manera colectiva deberán designar a uno de los autores como representante, que actuará como coordinador de los restantes autores, firmará la inscripción en el concurso y cobrará el premio. Los pasos son muy sencillos:

- En el caso de los **artículos de divulgación**, adjuntar el documento en formato *.doc y enviándolo a info@aseva.es con el tema: artículo de divulgación. En el cuerpo del mensaje debes poner tus datos de contacto incluyendo tu afiliación y el título del artículo.
- En el caso de los **vídeos de divulgación** hay que grabar y editar el vídeo, subirlo a la plataforma YouTube o Vimeo y, por último, enviar un email a info@aseva.es, con el tema: video de divulgación. En el cuerpo del mensaje debes poner tus datos de contacto incluyendo tu afiliación, el título y la URL del video.

A tener en cuenta que no serán admitidos textos o vídeos que violen derechos de propiedad industrial o intelectual de terceros, reproduzcan imágenes reconocibles de terceras personas sin su consentimiento, invadan o lesione la intimidad de terceros, atenten contra la protección de la infancia, el derecho al honor y la dignidad de las personas, sean de mal gusto u ofensivo, a criterio de los organizadores, violen la legislación vigente, muestren contenido sexual, contengan reivindicaciones políticas, manifestaciones religiosas, y den muestras de racismo, muestren, induzcan, inciten o promuevan cualquier tipo de actuaciones delictivas, denigratorias o violentas, contengan virus o cualquier otro código informático, archivo o programa diseñado para interrumpir, destruir o limitar, o de cualquier modo afectar el funcionamiento de cualquier software, hardware o equipo de telecomunicaciones. (yo quizás resumiría un poco esta parte, para que no ocupe tanto espacio dentro de este documento, por eso le he quitado los puntos, para darle menos visibilidad dentro del documento)

5. Composición del Jurado:

El jurado encargado de dilucidar los ganadores de cada una de las modalidades de los premios **ASEVA-divulgación** estará formado por una comisión designada por la junta directiva de ASEVA.

6. Criterios de valoración:

Se valorará la capacidad divulgativa de la comunicación, su claridad y concisión, así como la dificultad y rigor del contenido científico. También se tendrán en cuenta la creatividad y originalidad tanto de los textos como de los videos.

7. Dotación de los premios:

Habrà un premio por modalidad, que estarà dotado con 100€. La selecci3n de ganadores se realizarà cada seis meses (aproximadamente en torno al 15 de mayo y el 15 de noviembre), entre los envíos en cada modalidad. El pago correspondiente se realizarà a trav3s de transferencia bancaria

8. Comunicaci3n de ganadores:

Se informarà por email a los ganadores del concurso la decisi3n del jurado y se publicitarà en la web de ASEVA.

9. Propiedad intelectual y tratamiento de datos:

De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, los autores de los trabajos premiados, sin perjuicio de los derechos morales que les corresponden, ceden a ASEVA los derechos patrimoniales de explotaci3n de los textos y el material audiovisual. Dichos derechos comprenden la explotaci3n de los trabajos premiados pudiendo libremente y sin contraprestaci3n econ3mica, proceder a su reproducci3n, distribuci3n, comunicaci3n p3blica y transformaci3n en cualquier medio, formato o soporte conocidos o no en la actualidad. ASEVA se reserva el derecho de publicar los trabajos premiados y no premiados a trav3s de su pàgina web. En todos los casos la publicaci3n se realizarà bajo el nombre del autor o autores del trabajo. La presentaci3n de la solicitud supone la aceptaci3n por parte del interesado de las bases establecidas en la presente convocatoria en todos sus t3rminos.

De acuerdo con la Ley Orgànica 15/1999 del 13 de diciembre, todos los datos personales recogidos en las inscripciones se recogeràn en un fichero interno al que s3lo tendrà acceso personal autorizado. Este fichero tiene como objetivo la gesti3n de los trabajos presentados, así como recoger los datos para comunicaci3n con los participantes del concurso. En ning3n caso se cederàn los datos para ser manipulados a empresas de marketing, particulares o demàs entidades. Su utilizaci3n se circunscribe únicamente a ASEVA.